



+43-660.111.89.54



progress-in-medicine.com



austria@progress-in-medicine.com



## Información para posibles futuros titulares de licencias y operadores operativos de un centro de tratamiento

### 1. de qué se trata

Hace más de 6 años, un ingeniero diplomado alemán especializado en ingeniería de procesos / bioquímica desarrolló un proceso para la eliminación selectiva de microorganismos patógenos (parásitos, virus, gusanos, etc.) en el cuerpo humano. Se pueden tratar de forma causal enfermedades víricas para las que no existen fármacos eficaces ni bacterias, así como amebas, protozoos, gusanos y mohos.

El tratamiento de entretanto mucho más de 100 pacientes ha demostrado que el nuevo procedimiento puede utilizarse con mucho éxito con numerosas enfermedades cancerosas, así como con el Parkinson y varias otras enfermedades causadas por microorganismos patógenos (entre ellas también el Covid-19, el dengue, el herpes zóster, la varicela). Los pacientes de Parkinson no mostraron ningún síntoma que pudiera ser indicativo de su enfermedad después de sólo 1 mes. Los tumores y las metástasis también se redujeron o eliminaron en un plazo comparativamente corto, y la curación del herpes zóster se redujo de semanas o meses a sólo 1 tratamiento. Las posibilidades de tratamiento de otras enfermedades aún no son previsibles, ya que con cada nuevo paciente pueden surgir nuevos hallazgos. También cabe mencionar que el nuevo proceso también puede eliminar con éxito los gérmenes resistentes a los antibióticos (los llamados gérmenes hospitalarios), lo que podría salvar cientos de miles de vidas cada año.

### 2 ¿Cuál es nuestro objetivo?

Como futuro licenciante de este nuevo procedimiento, nuestro objetivo es adquirir socios o licenciatarios que actúen como inversores y operadores operativos de centros de tratamiento. Estos centros de tratamiento podrían formar parte de una instalación existente (por ejemplo, una clínica) o funcionar por separado en edificios especialmente construidos. También hay que tener en cuenta que el tratamiento de los pacientes puede realizarse de forma ambulatoria y que la presencia de camas no es absolutamente necesaria.

Dependiendo de la enfermedad, una unidad de tratamiento puede durar hasta 4 horas al día.

### 3. statu quo actual

Hasta la fecha, todos los tratamientos de pacientes han tenido lugar en Austria, China y, sobre todo, en Cuba. Una de las razones para ello es también que en Cuba no hay influencia de la industria farmacéutica y, por lo tanto, el procedimiento pudo practicarse sin ninguna interferencia. El inventor/licenciante financió todos los tratamientos de los últimos 6 años con sus propios fondos, ya que los pacientes no podían hacer ninguna otra aportación económica, salvo ocasionales regalos en especie. Debido al extraordinario éxito del nuevo procedimiento, la afluencia de nuevos pacientes ha llegado a ser entretanto tan grande por la propaganda de boca en boca que hubo que imponer una parada de admisión debido al espacio limitado.



+43-660.111.89.54



progress-in-medicine.com



austria@progress-in-medicine.com



Actualmente se están manteniendo conversaciones con posibles operadores e inversores de varios países, con preferencia por países de Oriente Medio y Sudamérica, ya que son obviamente los menos dependientes de la industria farmacéutica y los más dispuestos a aceptar nuevas opciones de tratamiento alternativas.

Actualmente está prevista la apertura de un nuevo centro de tratamiento bajo dirección médica con 100 habitaciones, que estará destinado tanto a pacientes VIP como a pacientes «normales». Para cubrir el periodo hasta la puesta en marcha definitiva de este primer centro (duración 12 meses) y dar a los pacientes in situ, así como a otros inversores y operadores operativos interesados, la oportunidad de tratarse ellos mismos o de enviar a sus propios contactos = pacientes para que reciban tratamiento, la intención es establecer una opción de tratamiento para un máximo de 4 pacientes / día durante el periodo transitorio. De este modo, y con el correspondiente éxito demostrable, el nuevo procedimiento no sólo se promoverá en el país del primer centro de tratamiento, sino que también otros inversores/operadores recibirán una seguridad adicional con respecto a sus propias actividades futuras como licenciatarios.

#### 4. desarrollo ulterior (por orden de llegada)

En el desarrollo y establecimiento de la nueva estructura de «franquicia» (licenciante/beneficiario) sigue influyendo actualmente el licenciante como inventor, formador y organizador en una sola persona (adquisición del equipo técnico necesario, otros asesoramientos locales) (☒ Needle's eye). Por lo tanto, no será posible participar activamente en la realización de varios proyectos en varios países al mismo tiempo. Inicialmente, la atención se centrará en la realización del primer centro de tratamiento y la certificación del nuevo procedimiento. Suponemos que el número de solicitudes de otros posibles licenciatarios aumentará considerablemente.

El objetivo es implantar el nuevo procedimiento en el mayor número posible de países.

Con el establecimiento del primer centro de tratamiento, también está prevista la creación de un centro de formación para los operadores de los nuevos centros, con el fin de evitar cuellos de botella de personal (☒ bottleneck) en el desarrollo posterior de la nueva estructura organizativa.

Para una planificación óptima de las próximas medidas de adquisición (equipamiento técnico, ayudas, empleados), sería deseable que los posibles inversores/operadores) registraran su interés como futuros licenciatarios en una fase temprana y suscribieran un acuerdo contractual con el licenciante. Se aplica el principio de orden de llegada.

#### 5. costes

Los costes de inversión dependen del país de que se trate, del número de unidades que se vayan a autorizar y de si el tratamiento se va a realizar en un centro ya existente (clínica) con todas sus instalaciones de análisis (como laboratorio, resonancia magnética, ecografía, etc.) o en un centro nuevo que se va a crear.



+43-660.111.89.54



progress-in-medicine.com



austria@progress-in-medicine.com



Además de los derechos de licencia que se acuerden con los operadores, el aspecto social también debe desempeñar un papel en este proyecto. No sólo los pacientes ricos deben poder permitirse el tratamiento. Se espera que se pague una «donación» adicional, aún por definir (como porcentaje de los costes del tratamiento), para el tratamiento de los pacientes más pobres. Debería dejarse al licenciante la decisión, por ejemplo en el marco de una fundación, sobre el uso de los fondos para crear sus propios centros en los que se pueda tratar gratuitamente a pacientes indigentes en países por determinar.

## 6. varios

Lamentablemente, no es posible entrar en todos los detalles de las nuevas oportunidades de tratamiento e inversión en esta carta. Esto debería reservarse para una discusión directa con nosotros, en la que debería participar no sólo un inversor financiero, sino también un médico experto (posiblemente como futuro operador operativo de un centro).

Por favor, comprenda que partimos de la base de que esta discusión no sólo debe proporcionar información unilateral, sino que ambas partes deben comunicar lo que son capaces de aportar a una futura cooperación.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro [formulario](#) de contacto.

Encontrará más información en nuestra página web <https://www.progress-in-medicine.com>

## VIVIR MEJOR CON MENOS PARÁSITOS

